



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: CRECIC S.A. Rut 087019000-K  
: 22,170 VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA PESOS  
: COMPRA DE DVD INFORMATICA.  
: 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	68499	09/10/2013	22,170

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		22,170
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	22,170	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	22,170	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		22,170
Sumas Iguales		44,340	44,340

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-000-000		
Presupuesto Vigente	4,885,884		
Comprometido	4,542,118		
Comprometer	343,766		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

17 FNF 2014

ch-4715.